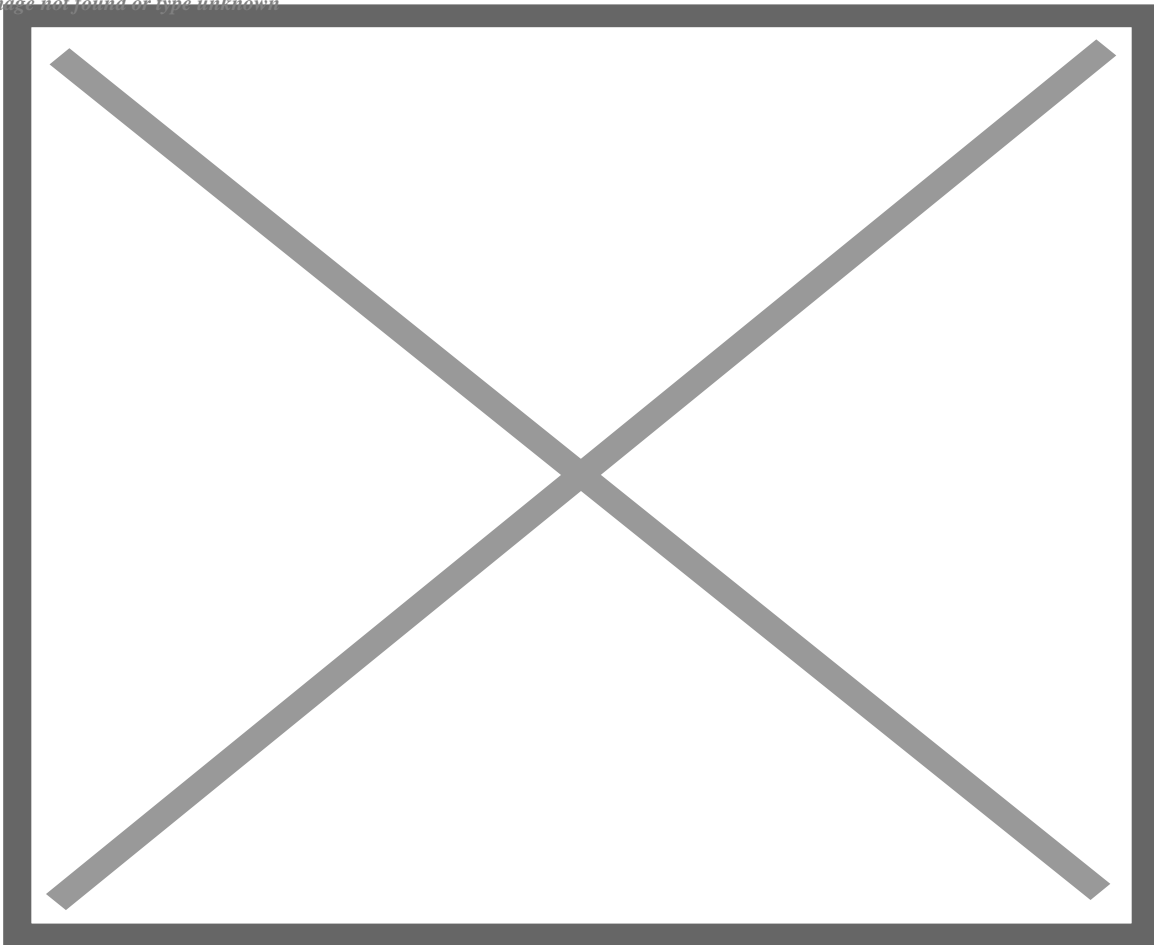


# *Díaz-Canel: Cuba refuerza su unidad frente a agresividad de EEUU*

---

Image not found or type unknown



**El jefe de Estado resaltó que en toda la nación se impulsan alentadoras experiencias de gestión económica y desarrollo social. Foto: Vladimir Molina**

La Habana, 20 jul (RHC) El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel destacó la unidad del pueblo como arma principal para resistir y vencer la compleja situación económica del país, agravada por el recrudecido bloqueo de Washington.

Al concluir la víspera el Tercer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP, Parlamento), el jefe de Estado exhortó a multiplicar las mejores prácticas económicas y sociales, con el objetivo de promover el crecimiento integral del país.

Resaltó que en toda la nación se impulsan alentadoras experiencias de gestión económica y desarrollo social, que demuestran cuánto puede hacerse, incluso en las circunstancias más adversas.

Destacó el esfuerzo sostenido y marcado de grupos de dirección que saben imponerse con audacia a los problemas, se enfocan en las soluciones y “han desterrado la palabra de ruta de la filosofía cotidiana”.

Señaló que las nuevas seis leyes aprobadas durante el encuentro por la ANPP responden a demandas de interés público y amplían los derechos de los ciudadanos del país caribeño.

Díaz-Canel precisó que las normativas son de gran trascendencia para la sociedad, desarrollan preceptos constitucionales y tres de ellas están presentes por primera vez en el universo jurídico de la isla.

En este período ordinario de sesiones de la ANPP, desarrollado desde el miércoles y precedido del trabajo de las 11 comisiones permanentes del órgano legislativo, los parlamentarios debatieron y aprobaron legislaciones referidas a temas sin precedentes jurídicos en el país caribeño.

Los diputados dieron luz verde a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, una norma que constituye la más alta expresión de la voluntad política del Estado y del Gobierno para transparentar su gestión en un contexto de guerra económica y mediática.

Los legisladores aprobaron la Ley de Condecoraciones y Títulos Honoríficos, un instrumento jurídico que actualiza la metodología y organización de este ámbito, a la vez que dieron el visto bueno a la Ley del Procedimiento Administrativo, una legislación sin antecedentes normativos en el país.

También decidieron aprobar las Leyes de Migración, Ciudadanía y Extranjería, que permitirán actualizar el sistema migratorio cubano y fortalecer los vínculos con los cubanos residentes en el exterior.

Durante las sesiones, los diputados recibieron una actualización sobre los avances en la implementación de las proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante el 2024.

Según explicó el primer ministro Manuel Marrero, Cuba tendrá entre sus prioridades en el segundo semestre la política de control monetario de precios y fiscal, el fomento de la producción nacional y la oferta a la población.

Asimismo, sobresalen el incremento de los ingresos en divisas, la diversificación de las exportaciones y el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/360554-diaz-canel-cuba-refuerza-su-unidad-frente-a-agresividad-de-eeuu>



**Radio Habana Cuba**